

Tabacundo, 31 de marzo del 2017

Señores
Accionistas
DE LA COMPAÑÍA ESTACIÓN DE SERVICIOS OBANDO VALENCIA
Ciudad.-

ASUNTO: INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONÓMICO DEL 01 DE ENERO DEL 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

En calidad de Comisario he asistido con todas las diligencias que la compañía ha realizado, cumpliendo con lo estipulado en el Estatuto Social, en la Ley de Compañías, Reglamentos y Resoluciones emitidas para el efecto, a continuación presento el informe en relación a la marca de compañía respecto del período económico terminado al 31 de diciembre de 2016.

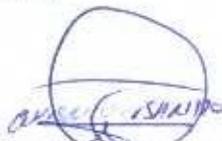
1.- **ASPECTO SOCIETARIO.**- La empresa ha observado y ha dado fiel cumplimiento con todas las normas legales, reglamentarias y estatutarias, propias a su naturaleza jurídica y las que rigen su actividad económica.

2.- **ASPECTO ADMINISTRATIVO – TRIBUTARIO.**- Las actuaciones de los administradores de la compañía se han enmarcado dentro de lo establecido en la Ley de Compañías y demás normas aplicables. Los balances y estados financieros responden a los mandatos legales y mantienen los principios de contabilidad generalmente aceptados, guardando relación con los registros y libros contables de la empresa, cumpliendo oportunamente con las entidades de control financiero y tributario.

3.- **CONTROL INTERNO.**- Se ha observado los controles de carácter interno que ha requerido la compañía, de igual forma, dentro de las facultades que me confiere el contrato social y la Ley, debo informar que el manejo contable y financiero no presenta anomalías, refleja la real situación de la empresa, en el aspecto laboral se ha cumplido de forma transparente con los pagos de las remuneraciones y demás beneficios legales.

4.- **DICTAMEN FINAL.**- Como comisario de la compañía, es mi deber y responsabilidad expresar una opinión sobre la elaboración de los Estados Financieros, concluyo que examinados los procedimientos contables, los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016, si reflejan la real situación económica de la empresa.

Atentamente,



Sr. Eugenio Obando Valencia
COMISARIO